

# **IPES finaliza curso “Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje” con la participación de 121 miembros policiales.**

El Instituto Policial de Educación Superior (IPES), a través de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), con el auspicio de la Sección Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL); y en alianza con la prestigiosa empresa ENTRENA, SRL, finalizó este viernes el curso de “Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje”, donde participaron 121 miembros entre oficiales superiores, subalternos, alistados y asimilados.

Dicho proceso educativo forma parte del proceso de transformación y profesionalización en la que la institución policial está inmersa, explicó el rector del IPES, coronel Cecilio Delgado Agramonte, quien tuvo a cargo las palabras centrales del acto de ceremonia.

El cierre del curso se realizó en el salón multiuso de la sede central del centro de formación académica policial, con la presencia de la vicerrectora académica, coronel Aida María Valdez Liranzo; la coordinadora nacional de proyectos de PADF, Mari Carmen Santana, la asesora en materia policial de la Sección Internacional de Antinarcóticos para la Aplicación de la Ley (INL), Rosa Peña; la representante de la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo Policial, Margarita Moll y la directora ejecutiva de Entrena, SRL, la señora Saschia Seibel.

Las palabras de agradecimiento estuvieron a cargo de la

asimilada Maihumi María, quien agradeció al presidente de la República, Luis Abinader Corona, “por el interés expresado, mostrado y demostrado en el proceso de transformación policial que vive nuestra institución”.

De igual manera, agradeció al mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta y al coronel Delgado Agramonte, “por apoyar la ejecución de las acciones alcanzadas con los objetivos institucionales necesarios, para lograr la transformación policial”.

Mientras que la directora ejecutiva de Entrena, SRL., Saschia Seibel, dijo que la reforma de la Policía Nacional no solo debe ser responsabilidad de la institución, sino de toda la sociedad.

En tanto que la coordinadora nacional de proyectos de PADF, Mari Carmen Santana, dijo que de todas las capacitaciones que en el marco del proyecto del organismo que participa, este curso ha sido uno de los más gratificantes por el fortalecimiento e importancia que tiene para la reforma.

Mediante esta \*actividad formativa\*, los participantes pudieron aprender \*distintas herramientas\* basadas en la metodología “quantum learning”, que integra estrategias de enseñanza-aprendizajes de forma dinámica, motivadora e innovadora.



---

# Policia captura en Villa

# Mella hombre que roció con gasolina e incendió a una mujer en Salcedo.

Miembros de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), mediante labores de inteligencia, capturaron en el sector de Villa Mella, en Santo Domingo Norte, a un hombre que era buscado mediante orden de arresto por haber rociado con gasolina y luego prender en fuego a una mujer en el municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.

Se trata de Pedro Julio Martínez Caraballo (a) Chacho, mayor de edad, quien tenía en su contra la orden de arresto No.0101-2024, de fecha 16 de febrero, solicitada por la Unidad de Atención a la Víctima de Violencia Intrafamiliar, Sexual y de Género, del Distrito Judicial Hermanas Mirabal.

De acuerdo con el informe preliminar, la señora Alexandra Trinidad Liriano, de 51 años, sufrió graves quemaduras tras haber sido rociada con el combustible e incendiada por Martínez Caraballo (a) Chacho, quien presuntamente era su pareja sentimental.

La mujer habría sido atacada de forma sorpresiva la noche del viernes 16 de febrero.

Tras cometer el hecho, el agresor emprendió la huida con rumbo desconocido hasta ser localizado y capturado por los agentes actuantes en la calle Senda, del barrio Torito, de la citada demarcación.

Martínez Caraballo (a) Chacho será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes, mientras la señora Trinidad Liriano recibe atenciones médicas en un centro de salud de la referida

provincia.

---

# **Policía captura en Bonao presunto homicida de joven en el sector Perla Antillana, SDE, y recupera pistola utilizada en el hecho captado en video y hecho viral en redes sociales.**

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Inteligencia Sensitiva, junto a miembros de la Dirección Central de Investigación (Dicrim), capturaron mediante orden de arresto en el municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, a un hombre que era buscado por el homicidio de otro en el sector Perla Antillana, del municipio Santo Domingo Este.

El hecho, ocurrido el lunes 2 de enero del año en curso, fue captado en video y hecho viral en las redes sociales.

Se trata de Frederick José Díaz Pujols y/o Freykin Díaz, de 23 años, quien era buscando mediante la orden de arresto No. 530-2024-EMES-00012, por la muerte de Wanderson Quezada Guerrero, de 19, a causa de herida por arma de fuego.

El informe preliminar del caso refiere que Wanderson (occiso) se encontraba transitando en una motocicleta con un amigo, cuando repentinamente, sin mediar palabras, Freykin los

interceptó portando una pistola y de inmediato realizó varios disparos que hirieron a Wanderson, quien falleció al día siguiente mientras recibía atenciones médicas en un centro de salud.

Tras ocurrir el hecho, Freykin emprendió la huida con rumbo desconocido hasta ser localizado y capturado por los agentes actuantes, quienes, además, lograron recuperar en el kilómetro 13 de la autopista Las Américas, sector Los Frailes, la pistola marca ilegible, calibre 9mm, No.1964, con su cargador y sin cápsulas, la cual fue utilizada para cometer el crimen.

---

## **Policía Nacional avanza en la transformación de sus miembros: Dos agentes son seleccionados para cursar Maestría en Gestión Pública y Gobernanza.**

La Policía Nacional se complace en anunciar que dos de sus destacados miembros han sido seleccionados por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), para cursar la Maestría en Gestión Pública y Gobernanza.

Entre los 320 servidores públicos que se beneficiarán de esta oportunidad, se encuentran el coronel Julio Alberto Rivas Mendoza y la teniente coronel Marilenia Ureña Peralta.

La institución agradece al Presidente de la República, Luis Abinader, por su respaldo continuo a esta iniciativa y su apoyo constante a la Policía Nacional.

Se confía en que esta Maestría contribuirá significativamente al crecimiento y éxito de la institución del orden.



---

## **PN, junto a la PGR, FARD, DNCD y Migración asestan duro golpe a la delincuencia y el microtráfico en operativos en Baní.**

**-Durante las acciones preventivas varias personas resultaron detenidas.**

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur Central de la Policía Nacional, con sede en Baní, lograron sacar de las calles sustancias narcóticas, balanzas, armas de fuego y cortopunzantes, municiones, entre otros elementos, durante la ejecución de 57 operativos simultáneos en diversos puntos de la provincia Peravia, junto con varias instituciones de seguridad del Estado.

Las intervenciones contaron con la participación de la Armada de la República Dominicana (ARD), Fuerza Aérea de la República Dominicana (FARD), Dirección Nacional de Migración (DGM), Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), Procuraduría

General de la República (PGR), ETC-Ciutran Baní y la Fiscalía, con el objetivo principal de enfrentar la delincuencia y garantizar la seguridad ciudadana. La intervención, precisa un parte de prensa, incluyó requisas en la cárcel pública de Baní.

Entre las acciones realizadas, además de la cantidad de operativos ya citados, se efectuaron dos allanamientos, teniendo como resultado la detención de 15 personas para fines de investigación y 9 arrestados por la DNCD. Los sectores intervenidos fueron Villa Majega, Santa Cruz, Pueblo Nuevo, Los Barrancones, Los Cajulitos, El 30, Catalina y Carretón.

Asimismo, fueron ocupadas 180 porciones de presunta cocaína, con un peso aproximado de 1,466.1 gramos, así como dos paquetes de presumible marihuana, con un peso aproximado de 2,492.3 gramos; otras 101 porciones del mismo vegetal narcótico, con un peso aproximado de 803.8 gramos; cuatro porciones de un material rocoso presumiblemente crack, con un peso aproximado de 397.9 gramos.

Mientras que entre los objetos decomisados se encuentran 3 celulares, 5 balanzas utilizadas para la venta de drogas, un cargador para pistola, 10 cápsulas calibre 9MM, una tijera, una trituradora de marihuana, un pasaporte, 8 motocicletas retenidas por estas poseer diferentes faltas a la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana, así como 50 armas cortopunzantes ocupadas y la suma de 482,350 pesos.

**\*Intervención carcelaria\***

Los agentes actuantes, junto a miembros SWAT, LINCE, Drones, K-9, DINTEL y Prevención, junto a representantes del Ministerio Público, realizaron una amplia requisa en los dos pabellones de la cárcel pública Baní-Hombres, donde se ocuparon 101 celulares, 95 armas cortopunzantes, 94 bocinas, 600 pesos en es efectivo, 47 neveras ejecutivas, 65 tabacos de

andullo, 260 cajas de fósforos, 430 cajas de cigarrillos, ocho porciones de presunta cocaína.

También, fueron ocupados 19 routers, 6 luces ambientales, 3 verifones, 38 televisores, dos balanzas, 4 vapors, 39 abejones para recortar, 6 relojes digitales, 16 análogos, 33 chips para teléfonos, 4 memorias USB, un aire acondicionado, 3 planchas eléctricas, un reloj de arena, 23 licuadoras, un videojuego, y 3 repetidores de Internet.

Los detenidos serán investigados y puestos a disposición del Ministerio Público, junto con los elementos incautados, para los procedimientos legales correspondientes.



---

## **Fuerza de Tarea Conjunta mantiene reducción en tasa de homicidios, registrando un significativo 11.5 en lo que va de año.**

**Fuerza de Tarea Conjunta mantiene reducción en tasa de homicidios, registrando un significativo 11.5 en lo que va de año**

La integración de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), con el acompañamiento de la Procuraduría General de la República (PGR), ha logrado mantener la tendencia a la baja en el año

2024, al registrar una tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada de 11.5.

Así lo indica el trigésimo primer reporte semanal de estadística delictiva, el cual especifica que para el caso de la tasa de homicidios se tomaron en consideración los primeros 16 días del mes de febrero, el cual se sitúa en 11.44.

Esta cifra evidencia la efectividad de las acciones policiales, militares y de la DNCD, en el combate contra el delito y la criminalidad en todo el país, siguiendo los lineamientos trazados dentro del “Plan de Seguridad Ciudadana”, impulsado por el presidente de la República, Luis Abinader, con el objetivo de garantizar la paz y la seguridad en toda la población dominicana.

De igual manera, los resultados obtenidos se extienden hacia los casos de robos, que, en comparación con los 16 días de febrero de los años 2022 y 2023, en febrero 2024 se evidencia una reducción de 28 robos entre el 2023- 2024, equivalente a un descenso porcentual de 1.4% y una reducción de 672 robos entre el 2022-2024, equivalente a un descenso porcentual de 25.9%.

En cuanto a las diversas intervenciones contra el microtráfico, en lo que va de febrero se han sacado de las calles un total de 333,458.8 gramos de sustancias controladas.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

# **Policía Nacional junto al Ministerio de Energía y Minas realizan charla de orientación a miembros de la institución**

La Policía Nacional junto al Ministerio de Energía y Minas (MEM) realizaron este jueves una jornada de orientación sobre el decreto 158-23, sobre la implementación de ahorro y eficiencia energética, con la participación de 50 miembros de la institución de orden.

En esta actividad celebrada en el Club de Oficiales estuvieron presentes el teniente coronel Joaquín Mateo Cuevas, inspector adjunto de la Dirección de Protección Especializado; el teniente coronel Orlando Encarnación Quevedo, subcomandante de Seguridad Interna, y el mayor Carlos Rosario Morillo, inspector adjunto del Departamento II de Ingeniería.

Los facilitadores que realizaron la charla por parte del Ministerio de Energía y Minas (MEM) fueron Eliyen Rodríguez y Bayoan Soto, quienes trabajan con las políticas en favor de la educación y el buen uso de los recursos energéticos. Ambos expertos han capacitado a más de 6,300 personas de distintas instituciones del Estado y privadas.

## **Decreto 158-23**

Mediante el decreto 158-23, el Poder Ejecutivo dispone a las instituciones del Estado a adoptar medidas que sirvan como modelo a seguir de toda la ciudadanía y el sector privado, fomentando una cultura de responsabilidad ambiental y energética en todo el país.

## **Objetivo de esta disposición**

El fin de esta orientación es optimizar el uso efectivo del uso de los servicios energéticos, así como fijar las normas técnicas y de calidad indispensables para el funcionamiento y la operación de la energía dentro de la institución del orden.

La Dirección General de la Policía Nacional reitera su compromiso de velar por el buen uso de todos los recursos que dispone la entidad.



---

# **Comunidad China en el país reconoce labor efectiva de la PN en solución casos afectaron ciudadanos chinos.**

**-Capturan autores y recuperan objetos robados. Destacan aumento de la prevención en zonas comerciales y residenciales.**

El presidente del Centro de la Colonia China en el país, señor Yauk Fai Cheung, agradeció este miércoles a la Policía Nacional por la rápida solución de varios casos en donde se vieron afectados comerciantes pertenecientes a esta comunidad en San Cristóbal y Santo Domingo.

Fai Cheung, junto a los señores Tony Ng, Wen Duan Feng y Rosa Ng, ex presidenta de la Comunidad China, externaron palabras de agradecimiento también al presidente de la República, Luis Abinader Corona, y al director policial, mayor general Ramón

Antonio Guzmán Peralta. Hablaron durante una rueda de prensa convocada por Colonia China en el país, en el restaurant “Delicia Campestre” del barrio Chino.

“Queremos agradecer a todo el personal que, tan pronto dimos parte de los casos de robos y atracos, dieron respuestas satisfactorias, y los responsables de las acciones delictivas se encuentran detenidos”, dijo Fai Cheung.

Asimismo, resaltaron las acciones realizadas por el personal de la Dirección Central de Investigación (Dicrim) y su Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos Contra las Personas (Homicidios) “por tan loable trabajo”.

Dentro de los casos citados por el señor Yauk Fai Cheung, a los que la Policía ha dado respuesta efectiva y oportuna, están dos casos de robo, uno perpetrado en una residencia en el sector de Arroyo Hondo, del Distrito Nacional, y otro en una fábrica de plásticos ubicado en la autopista 6 de Noviembre, en San Cristóbal.

También se refirió al homicidio de un compatriota durante un intento de asalto en el sector El Almirante, de Santo Domingo Este, en el cual uno de los implicados fue capturado y puesto a disposición de la justicia.

En los casos de hurtos ya hay varios detenidos, así como también artículos y mercancías recuperadas.

### **Garantiza seguridad**

Estos resultados son producto del compromiso asumido por el director general de la Policía Nacional, mayor general Guzmán Peralta, en el reforzamiento de las labores preventivas con el fin de continuar garantizando la seguridad y la tranquilidad a toda la ciudadanía.

Además, dichas acciones responden a los planes y estrategias implementadas por el presidente de la República, Luis Abinader, para contrarrestar el delito y la criminalidad, al

tiempo de elevar los niveles de credibilidad y confianza en la ciudadanía.



---

## **Director general PN es reconocido con la “Orden del Mérito Aéreo”.**

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, ha sido honrado con la prestigiosa Medalla al Orden del Mérito Aéreo, en el marco conmemorativo del 76º Aniversario de la Fuerza Aérea de la República Dominicana (FARD).

Guzmán Peralta, al momento de recibir el galardón, estaba acompañado de su esposa, la señora Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna).

El reconocimiento fue otorgado por el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y el comandante general de la FARD, mayor general Carlos R. Febrillet Rodríguez, FARD, en una velada encabezada por distinguidas personalidades.

La Orden del Mérito Aéreo es un testimonio del compromiso y dedicación del mayor general Guzmán Peralta en su labor como director de la Policía Nacional, así como su valiosa contribución al servicio y seguridad de nuestra nación.



---

# Presidenta de Aseopna será la madrina de la primera carrera Policía Nacional.

**Santo Domingo.** – La señora Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna), fue escogida como la madrina de la primera carrera Policía Nacional 5K, que será celebrada el próximo 3 de marzo.

El evento, organizado por la Dirección de Planificación de la Policía Nacional y la Policía Comunitaria, contará con la participación de mil corredores en tres categorías: Juvenil: de 18 a 29 años; Adultos: de 30 a 49 años, y Máster: de 50 años en adelante.

Con este evento se busca la integración de la comunidad, poniendo en práctica el principio de proximidad, que es el norte del director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta.

Se espera que la participación en esta carrera sea masiva y que se convierta en un evento anual.

